

132537

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. Ramón Aguilar y Lux, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda de la Universidad 3, por UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUBIERTAS PARA LAS RUEDAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva en España y sus colonias de un procedimiento de fabricación de cubiertas para las ruedas de los vehículos automóviles que evita que los clavos, cristales, etc., las atraviesen y puedan llegar hasta la cámara de aire, produciendo, por lo tanto, pinchazos y reventones.

Son muchos los ensayos verificados hasta la fecha para obtener una cubierta verdaderamente protectora, pero ninguno de ellos ha dado los resultados apetecidos.

El procedimiento que se patenta consiste en colocar en el caucho o entre las lonas que van unidas al caucho por vulcanización, una o varias láminas metálicas, de acero con preferencia, por tener éste las propiedades de dureza y resistencia máximas, elasticidad y poder ser laminado en hojas muy delgadas. El peso de la cubierta construida con estas láminas me-

5

10

15



tálicas, diferirá muy poco del de las cubiertas corrientes.

En el dibujo que se adjunta, y solamente a título de ejemplo, se presentan tres casos de resolución práctica del objeto de la patente, de entre las muchas formas en que puede realizarse el procedimiento sin alterar su esencialidad.

La fig. 1, es un corte transversal de la cubierta con una sola lámina metálica A, colocada entre las lonas, L. La fig. 3, es el mismo corte mostrando la colocación de varias metálicas entre el caucho, C. La fig. 2, muestra la colocación de varias bandas puestas transversalmente a lo largo de la cubierta.

El acero o metal, A, puede adaptarse en una sola lámina, fig. 1, adaptada a la forma de la cubierta, entre el caucho C o las lonas L de la misma, antes de la vulcanización.

También podrá tener la lámina la forma de tiras cortas, fig. 2, colocadas entre el caucho C o las distintas capas de lona L y cuidando que monten unas sobre otras para no dejar ningún espacio sin proteger. También puede resolverse la cubierta aplicando las láminas metálicas o de acero A, en forma de tiras largas, fig. 3, colocadas alternativamente entre las lonas L o en el caucho C, a lo largo de la cubierta, de manera que una cubra los extremos de las otras dos adyacentes.

El grosor de las láminas metálicas puede ser variable, lo mismo que el espacio de cubierta, protegido.

Para evitar que el rodamiento llegue a calentarse demasiado la lámina o láminas metálicas, provocando por lo tanto la ignición del caucho, se podrá poner a ambos lados de la misma, una capa de arrianto laminado al grueso que convenga.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente



memoria descriptiva SE REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva, en España y sus colonias de :

50 1º .- Un procedimiento de fabricación de cubiertas para las ruedas de vehículos automóviles, consistente en la aplicación de una o varias planchas de metal laminado, con preferencia acero, colocadas en el caucho o entre las lonas, de modo que impidan que los clavos, cristales etc., atraviesen la cubierta llegando hasta la cámara de aire.

55 2º .- El mismo procedimiento de fabricación de cubiertas de la anterior reivindicación en el que las láminas metálicas, de cualquier espesor, pueden revestir diferentes formas de colocación, ya sea en una o varias tiras a todo lo largo de la cubierta, o en tiras cortas colocadas transversalmente montando unas sobre otras para no dejar entre ellas ningún
60 espacio sin proteger.

65 3º .- El mismo procedimiento de las anteriores reivindicaciones caracterizado porque, para impedir la ignición del caucho a causa del recalentamiento excesivo de la lámina o láminas metálicas al rodar la cubierta, se puede emplear el amianto en plancha colocado a ambos lados de las láminas de metal.

4º .- Un procedimiento de fabricación de cubiertas para las ruedas de los vehículos automóviles.

Barcelona 1 de Noviembre de 1933.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "F. J. L. y Cia".

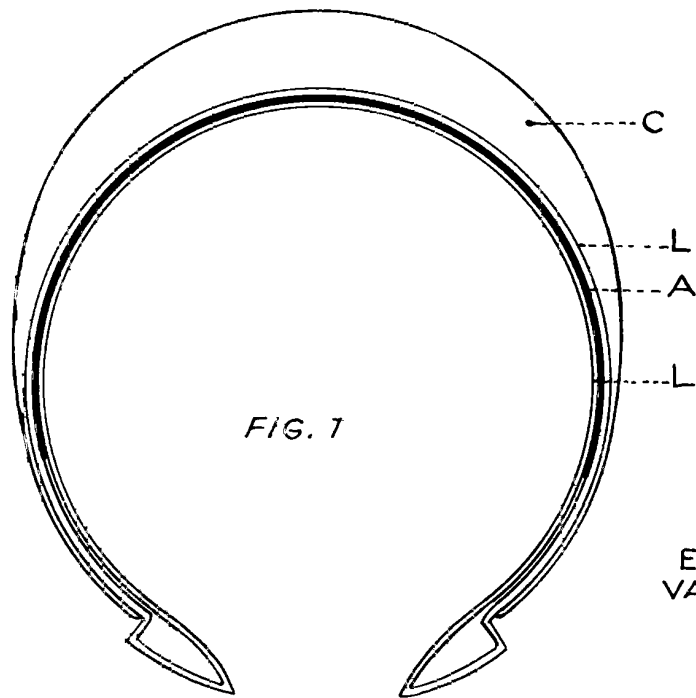


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

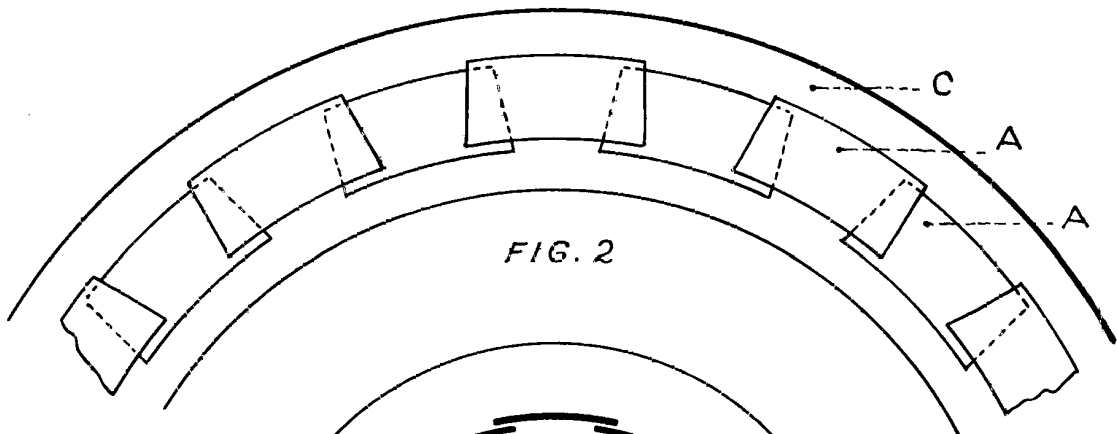


FIG. 2

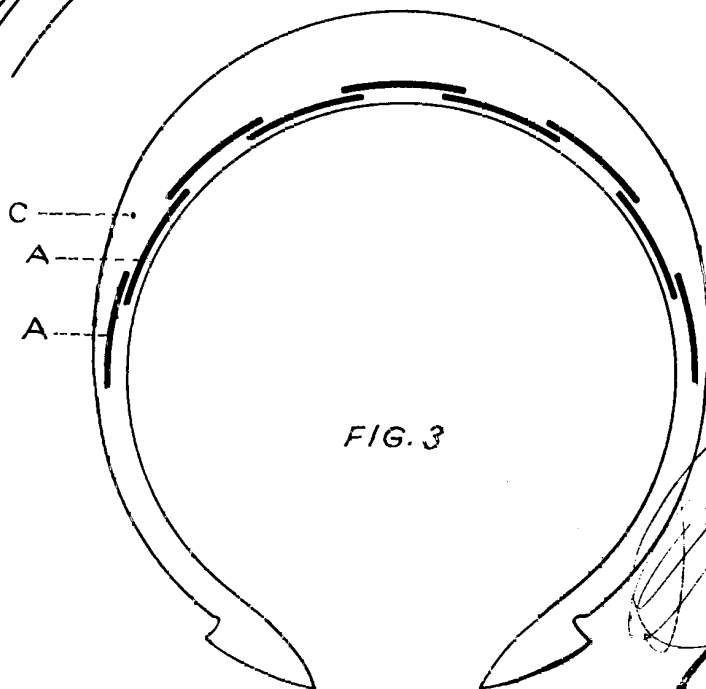


FIG. 3

Ramón Aguilar Lux